



# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# PARLAMENTO DE NAVARRA

IX Legislatura

Pamplona, 20 de enero de 2016

NÚM. 6

### S U M A R I O

#### SERIE E:

##### **Interpelaciones, Mociones y Declaraciones Políticas:**

- Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a cumplir y desarrollar la Ley de Memoria Histórica y a trabajar por la Memoria y Reconocimiento de las personas asesinadas por el régimen franquista. Aprobación por el Pleno (Pág. 2).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno de España que acelere el proceso de traslado de solicitudes de asilo y refugiados que han llegado a Europa. Aprobación por el Pleno (Pág. 3).
- Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a emprender acciones concretas encaminadas a impulsar de manera sostenida el desarrollo económico y social de la zona de Sakana. Aprobación por el Pleno (Pág. 3).
- Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar su apoyo al Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión (TTIP). Rechazo por el Pleno (Pág. 4).
- Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a comprometerse a declarar el proyecto de Magnesitas de Navarra de interés público y a tomar las medidas compensatorias oportunas que permitan realizar la actividad. Rechazo por el Pleno (Pág. 4).
- Moción por la que se insta al Pleno del Parlamento y al Gobierno de Navarra a comprometerse a no formular solicitudes de comparecencia a ninguna persona imputada en un procedimiento penal incoado en España. Rechazo por el Pleno (Pág. 5).
- Moción por la que se insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado a anular la reforma del artículo 135 de la Constitución y la derogación de las Leyes 2/2012 y 27/2013. Retirada de la moción (Pág. 5).

#### SERIE H:

##### **Otros Textos Normativos:**

- Decreto-ley Foral 1/2015, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan para el año 2016 determinadas medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra. Convalidación por el Pleno (Pág. 6).

---

**Serie E:  
INTERPELACIONES, MOCIONES Y DECLARACIONES POLÍTICAS**

---

**Resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a cumplir y desarrollar la Ley de Memoria Histórica y a trabajar por la Memoria y Reconocimiento de las personas asesinadas por el régimen franquista**

*APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno del Estado a cumplir y desarrollar la Ley de Memoria Histórica y a trabajar por la Memoria y Reconocimiento de las personas asesinadas por el régimen franquista, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a dotar una partida presupuestaria de, al menos, 150.000 euros, para el desarrollo de la llamada ley de Memoria Histórica.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a destinar dicha partida presupuestaria a la elaboración de un mapa de fosas comunes con el objetivo último de elaborar un plan nacional de exhumaciones, así como a la elaboración de un plan para la remoción y resignificación de la simbología y los monumentos que exaltan la dictadura franquista.

3. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno del Estado a crear una secretaría de Estado en el Ministerio de la Presidencia, así como una agencia interministerial que funcione como órgano de coordinación, con los siguientes objetivos:

– Anulación de las sentencias de los tribunales creados durante la Guerra Civil y la dictadura franquista.

– Facilitar el acceso a la Justicia a todas las víctimas de crímenes de lesa humanidad.

– Fomentar la recuperación y aplicación de la jurisdicción universal en materia de derechos humanos y memoria histórica.

4. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a seguir trabajando por la memoria y el reconocimiento de las personas que fueron asesinadas en Navarra como consecuencia del Alzamiento de 1936”

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno de España que acelere el proceso de traslado de solicitudes de asilo y refugiados que han llegado a Europa**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno de España que acelere el proceso de traslado de solicitudes de asilo y refugiados que han llegado a Europa, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a solicitar al Gobierno de España que acelere el proceso de traslado de solicitantes de asilo y refugiados que han llegado a Europa, según los compromisos adquiridos.

2. El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a dirigirse al Gobierno de España para ofrecer a

las personas solicitantes de asilo que se encuentran en los centros de estancia temporal de inmigrantes de Ceuta y Melilla la posibilidad de ser acogidos de forma inmediata en la Comunidad Foral de Navarra.

3. El Parlamento insta al Gobierno de Navarra a contactar con la ACNUR, así como con las ONG que trabajan con las personas refugiadas, como CEAR o Cruz Roja entre otras, para ofrecerle la opción de que Navarra acoga a solicitantes de asilo, que ya se encuentran en este momento en el Estado en situaciones precarias y de vulnerabilidad”

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

## **Resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a emprender acciones concretas encaminadas a impulsar de manera sostenida el desarrollo económico y social de la zona de Sakana**

### *APROBACIÓN POR EL PLENO*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 114 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra de la resolución por la que se insta al Gobierno de Navarra a emprender acciones concretas encaminadas a impulsar de manera sostenida el desarrollo económico y social de la zona de Sakana, aprobada por el Pleno del Parlamento de Navarra en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, cuyo texto se inserta a continuación:

“1. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a que emprenda acciones concretas

encaminadas a impulsar de manera sostenida el desarrollo económico y social de la zona de Sakana.

2. El Parlamento de Navarra insta al Gobierno de Navarra a asignar los necesarios recursos humanos, técnicos y económicos para desarrollar el Plan Estratégico Sakana 2020 en todos sus términos”

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar su apoyo al Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión (TTIP)**

### *RECHAZO POR EL PLENO*

En sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a trasladar su apoyo al Acuerdo Transatlántico sobre Comercio e Inversión (TTIP), presentada por el Ilmo. Sr. D. Javier García Jiménez y publicada en

el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 25 de 6 de noviembre de 2015.

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

## **Moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a comprometerse a declarar el proyecto de Magnesitas de Navarra de interés público y a tomar las medidas compensatorias oportunas que permitan realizar la actividad**

### *RECHAZO POR EL PLENO*

En sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a comprometerse a declarar el proyecto de Magnesitas de Navarra de interés público y a tomar las medidas compensatorias oportunas que permitan realizar la actividad, presentada por el Ilmo. Sr. D. José

Javier Esparza Abaurrea y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 25 de 6 de noviembre de 2015.

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

**Moción por la que se insta al Pleno del Parlamento y al Gobierno de Navarra a comprometerse a no formular solicitudes de comparecencia a ninguna persona imputada en un procedimiento penal incoado en España**

*RECHAZO POR EL PLENO*

En sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, el Pleno de la Cámara rechazó la moción por la que se insta al Pleno del Parlamento y al Gobierno de Navarra a comprometerse a no formular solicitudes de comparecencia a ninguna persona imputada en un procedimiento penal incoado en España, presentada por el Ilmo. Sr. D.

Iñaki Iriarte López y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 32 de 20 de noviembre de 2015.

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

**Moción por la que se insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado a anular la reforma del artículo 135 de la Constitución y la derogación de las Leyes 2/2012 y 27/2013**

*RETIRADA DE LA MOCIÓN*

En sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, el Pleno de la Cámara se dio por enterado de la retirada de la moción por la que se insta al Gobierno de España, al Congreso de los Diputados y al Senado a anular la reforma del artículo 135 de la Constitución y la derogación de las Leyes 2/2012 y 27/2013, presentada por el Ilmo.

Sr. D. Eduardo Santos Itoiz y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento núm. 38 de 7 de diciembre de 2015.

Pamplona, 14 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza

---

**Serie H:**  
**OTROS TEXTOS NORMATIVOS**

---

**Decreto-ley Foral 1/2015, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan para el año 2016 determinadas medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra**

*CONVALIDACIÓN POR EL PLENO*

El Pleno del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 14 de enero de 2016, convalidó el Decreto-ley Foral 1/2015, de 23 de diciembre, por el que se prorrogan para el año 2016 determinadas medidas urgentes en materia de personal al servicio de las Administraciones Públicas de Navarra, publicado en el Boletín Oficial de Navarra núm. 257 de 29 de diciembre de 2015 y en el

Boletín Oficial del Parlamento de Navarra núm. 48 de 30 de diciembre de 2015.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 114.1 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 15 de enero de 2016

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza



